CERTIFICACIÓN (Decreto 2209 de 1998)	

LA SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE SABANETA

CERTIFICA:

Que, revisada la planta de personal, se determinó que no existe personal de plantasuficiente y/o con la especialización necesaria para desarrollar las actividades para

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGOGICO Y EL FORTALECIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD, CAPACIDAD Y/O TALENTOS EXCEPCIONALES Y CONDICIÓN DE EXTRAEDAD, Y METODOLOGÍAS FLEXIBLES EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SABANETA"

La presente certificación se expide con el fin de declarar cumplido el requisito de que trata el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998 y para trámite de la contratación de servicios profesionales y apoyo a la gestión de la Secretaria de Educación y Cultura.

Dada en Sabaneta, en el mes de noviembre de 2024.

DANIELA SANTAMARÍA MIRA
Secretaria de Servicios Administrativos